

## **Informe de Representante Legal**

Ibarra, 18 de Marzo de 2019

A la Junta de Socios de:  
**Telefonía Celular Cesar Erazo Cía. Ltda.**

En calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía **Telefonía Celular Cesar Erazo Cía. Ltda.**, dando cumplimiento con las disposiciones Legales y Estatutarias, pongo en consideración de la Junta General de Socios, el Informe de Gerencia por el período comprendido entre el 1ro de enero al 31 de Diciembre de 2018 para lo cual se adjunta los Estados Financieros correspondientes.

En el año 2018 la Administración realizó las actividades propias del negocio orientadas a mejorar los resultados operativos de la Compañía; si bien es cierto el nivel de ventas decreció en comparación al año anterior, el resultado fue positivo al cierre de este ejercicio fiscal.

La diferencia en el nivel de ventas se debe específicamente a que este año se suprimió la facturación y manejo de bodega virtual y al recorte de clientes de otras zonas.

En el transcurso del año se pudo mantener un balance con los objetivos propuestos ya que se logró cumplir el presupuesto establecido por Conecel en todos los meses, pese a las dificultades presentadas en el mercado por la competencia.

Para el año 2019 la Administración pronostica mejores resultados o al menos mantener el volumen en las ventas, para esos se ha formado un nuevo equipo de ventas con mayor experiencia en esta línea comercial.

**Telefonía Celular Cesar Erazo Cía. Ltda.**, ha cumplido con las obligaciones emitidas y establecidas por los Organismos de Control: Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, entre otros.



Mónica Jeaneth Yépez Montalvo  
**GERENTE GENERAL**  
**TELEFONÍA CELULAR CESAR ERAZO CÍA. LTDA.**